



Sección I. Disposiciones generales

AYUNTAMIENTO DE LLUCMAJOR

12511 *Modificación de las bases de ejecución del presupuesto para el año 2021*

Publicado anuncio relativo a la modificación de las bases de ejecución del Presupuesto del Ayuntamiento de Lluçmajor para el año 2021, aprobado inicialmente en sesión plenaria de fecha de 08/11/2021 (BOIB n.º 157 de 13/11/21), y habiendo finalizado el periodo de exposición pública sin que hayan presentado reclamaciones, de conformidad con lo dispuesto en el art. 112 de la Ley 7/85, de 2 de abril, reguladora de las bases de régimen local y en el art. 169 del RDL 2/2004 del texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, se consideran definitivamente aprobadas las modificaciones de las bases de ejecución del Presupuesto del Ayuntamiento de Lluçmajor para el año 2021.

Lluçmajor, 7 de diciembre de 2021

El alcalde

Éric Jareño Cifuentes

